EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA REGIONAL MEDELLÍN

ORDENA:

Previa verificación del cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución; se da inicio al contrato celebrado por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP-, que a continuación se describe:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Número:	No. 393 DE 2024	Fecha:	30/05/2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**JOVANY ANDRES ALZATE RAMIREZ**		
NIT / CÉDULA	**1.001.525.002**		
OBJETO	Prestar servicios profesionales a la Dirección Regional Medellín, para contribuir al desarrollo de los diferentes procesos de administración, registro del sector pesquero y de la acuicultura, así como el apoyo a las actividades de implementación de la estrategia de plan de ordenación de los recursos pesqueros y de la acuicultura en los Departamentos de Antioquia, Quindío, Caldas y Risaralda.		
PLAZO	SEIS (6) MESES.		
FECHA DE INICIO	31/05/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	29/11/2024		
VALOR TOTAL	$37.800.000		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	RP 152024 del 31 MAYO 2024		
GARANTIAS			
AMPARO	**No. DE POLIZA**	**VIGENCIA**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**994000054696**	Desde del 30/05/2024 Hasta 25/04/2025	Aseguradora Solidaria De Colombia.
CALIDAD DEL SERVICIO	**994000054696**	Desde del 30/05/2024 Hasta 25/04/2025	Aseguradora Solidaria De Colombia.
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS : 31-05-2024			
SUSCRIPCIÓN DEL ACTA			
Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución establecidos en el contrato, como son: firma de las partes, afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales, certificado del compromiso presupuestal y aprobación de las garantías, se procede a dar inicio de su ejecución a partir de la suscripción de la presente acta de inicio.			

Para constancia se firma a los Treinta y Un (31) días del mes de mayo de 2024.

FIRMA

ARTURO ALONSO DUQUE JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL MEDELLÍN

FIRMA

JOVANY ANDRES ALZATE RAMIREZ
CONTRATISTA

Proyectó: Andres Camargo Batista. Contratista DRME
Revisó: Laura g. Builes. Contratista DRME.
Aprobó: Arturo Alonso Duque Jimenez. Director Regional Medellín.